



EN CONTINUIDAD AL COMITÉ DE INFORMACIÓN, ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INFONACOT, CELEBRADA EL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 11:00 HORAS.

Act. Ramón Carlos Chávez Rodríguez	Director de Financiamiento y Comisionado en Materia de Transparencia y Acceso a la Información en representación de Unidad de Transparencia y Presidenta Interina del Comité.
Lic. José Francisco Campos García Zepeda	Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el INFONACOT en representación del Titular del OIC.
Mtro. Edgar Guillermo Urbano Aguilar	Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y Coordinador de Archivos
Lic. Dora Nava García	Directora de Consultivo y Normativo en Representación de la Abogada General.
Mtro. O. Alejandro Antelis Guevara	Director de Planeación Institucional
C.P. Beatriz Fajardo Espinoza	Subdirectora de Adquisiciones en representación de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.
Lic. Francisco Manuel Lagarde Abrin	Coordinador Técnico Administrativo de Alta Responsabilidad
Lic. Guadalupe Marlene Durazo Carro	Coordinadora Administrativa de Alta Responsabilidad y Secretaria Técnica Interina del Comité de Transparencia.

I. LISTA DE ASISTENCIA

El Act. Ramón Carlos Chávez Rodríguez, Comisionado en materia de Transparencia dio la bienvenida y confirmó la existencia del quórum necesario para la celebración de la reunión que se constata en la lista de asistencia correspondiente, misma que fue debidamente firmada por los participantes y se anexa a este documento.

Asimismo, el Act. Ramón Carlos Chávez Rodríguez, sometió a consideración de los asistentes el Orden del Día, y no habiéndose producido comentario al respecto, cedió la palabra a la Secretaria Técnica Interina del Comité la Lic. Guadalupe Marlene Durazo Carro, para que inicie con el desahogo del punto respectivo, al tenor de lo siguiente:

II.- VERSIONES PÚBLICAS DE LAS DOCUMENTALES PARA DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN 1412000006716.

La Secretaria Técnica Interina del Comité, informa que derivado de la ampliación del plazo para dar respuesta a la solicitud de información 1412000006716 solicitada por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, de conformidad con el oficio núm. DRMYSG/1232/2016 emitido por esa área, cede la palabra a la C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, Subdirectora de Adquisiciones en representación de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, para que exponga sus manifestaciones respecto de las versiones públicas de la documentación relacionada con las contrataciones, mismas que deberán estar fundadas y motivadas.



La C.P. Beatriz Fajardo señaló que se tienen las documentales requeridas en la solicitud de información 1412000006716, en sus versiones públicas conforme a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 15 de abril de 2016, mismos que se entregan en formato DVD que contienen 1174 contratos y/o pedidos durante los ejercicios 2013 al 11 de julio de 2016.

No obstante lo anterior señaló que en cumplimiento al principio de máxima publicidad se hace del conocimiento que se tienen 13 contratos pendientes, los cuales a la fecha de la solicitud no han concluido alguna de las etapas que norma la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Por lo anterior, los integrantes del Comité de Transparencia aprobaron el siguiente acuerdo, para quedar en los siguientes términos:

ACUERDO CI-27/0916

“El Comité de Transparencia del Instituto FONACOT con fundamento en los artículos 68 y 140 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 111 y 137 Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y numeral Quincuagésimo sexto de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones Públicas, se confirman las versiones públicas de las documentales para dar respuesta a la solicitud de información 1412000006716 de conformidad a las manifestaciones vertidas por la Unidad Administrativa responsable la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Asimismo, se instruye a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales para que entregue la información y la respuesta para el ciudadano a la Unidad de Transparencia debidamente integrada con las versiones públicas correspondientes y autorizadas por este Comité.”

Acuerdo	Votación			Observaciones
	Presidente del Comité de Transparencia	Coordinador de Archivos	Órgano Interno de Control	
CI-27/0916	A favor	A favor	A favor	

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del INFONACOT de 2016, siendo las 12:30 horas del día 01 de septiembre de 2016, firmando al calce la presente acta, los que en ella intervinieron.

Comité

Act. Ramón Carlos Chávez Rodríguez
Director de Financiamiento y Comisionado en Materia de Transparencia y Acceso a la Información, en representación de la Titular de Transparencia y Presidenta Interina del Comité.

Lic. José Francisco Campos García Zepeda
Titular del Área de Responsabilidades en el INFONACOT en representación del Titular del Órgano Interno de Control.

Mtro. Edgar Guillermo Urbano Aguilar
Director de Recursos Materiales y Servicios Generales y Coordinador de Archivos.



Invitados

Lic. Dora Nava García
Directora de Consultivo y Normativo en
representación de la Abogada General.

Dora Nava García

C.P. Beatriz Fajardo Espinoza
Subdirectora de Adquisiciones en
representación de la Dirección de Recursos
Materiales y Servicios Generales.

Beatriz Fajardo Espinoza

Mtro. O. Alejandro Antelis Guevara
Director de Planeación Institucional.

O. Alejandro Antelis Guevara

Lic. Francisco Manuel Lagarde Abrin
Coordinador Técnico Administrativo de Alta
Responsabilidad.

Francisco Manuel Lagarde Abrin

Lic. Guadalupe Marlene Durazo Carro
Coordinadora Administrativa de Alta
Responsabilidad y Secretaria Técnica Interina del
Comité de Transparencia.

Guadalupe Marlene Durazo Carro

[Handwritten mark]

[Large handwritten signature]

[Handwritten mark]

